

# BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

## RESULTADOS DE VIGILANCIA PRIMER TRIMESTRE

### INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta se realizan en predios registrados, puertos, aeropuertos, pasos fronterizos, centros de acopio y rutas de trampeo situadas en carreteras de confluencia de transporte de diferentes productos agrícolas hacia centros de acopio y consumo. El Departamento del Magdalena cuenta con 5 Rutas de monitoreo.

### OBJETIVO

Presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trampeo.

### METODOLOGÍA

“Para el cálculo de densidad de poblaciones de mosca de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de moscas trampa día - MTD.

El MTD, estima el valor promedio de moscas capturadas en una trampa en un día en el campo y expresa un valor promedio del tamaño de la población adulta en un espacio y tiempo determinado”.

### RESULTADOS

#### 1. TRAMPEO

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el Primer trimestre en el Departamento de Magdalena.

Tipo de Vigilancia		Número de trampas	% de trampas revisadas
Nativas	Mc	45	54%
	Jk-TML*	45	54%
	Jk-CUE**	0	0%
	Jk-ME***	15	54%

Mc. Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada  
 \* Jk-TML. Trampa Jackson cebada con Trimedlure  
 \*\*Jk- CUE. Trampa Jackson cebada con Cuelure  
 \*\*\*Jk-ME. Trampa Jackson cebada con Metileugenol



Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE  
PROTECCION  
VEGETAL

DEPARTAMENTO  
DE MAGDALENA

Boletín N° 1

Año 2015



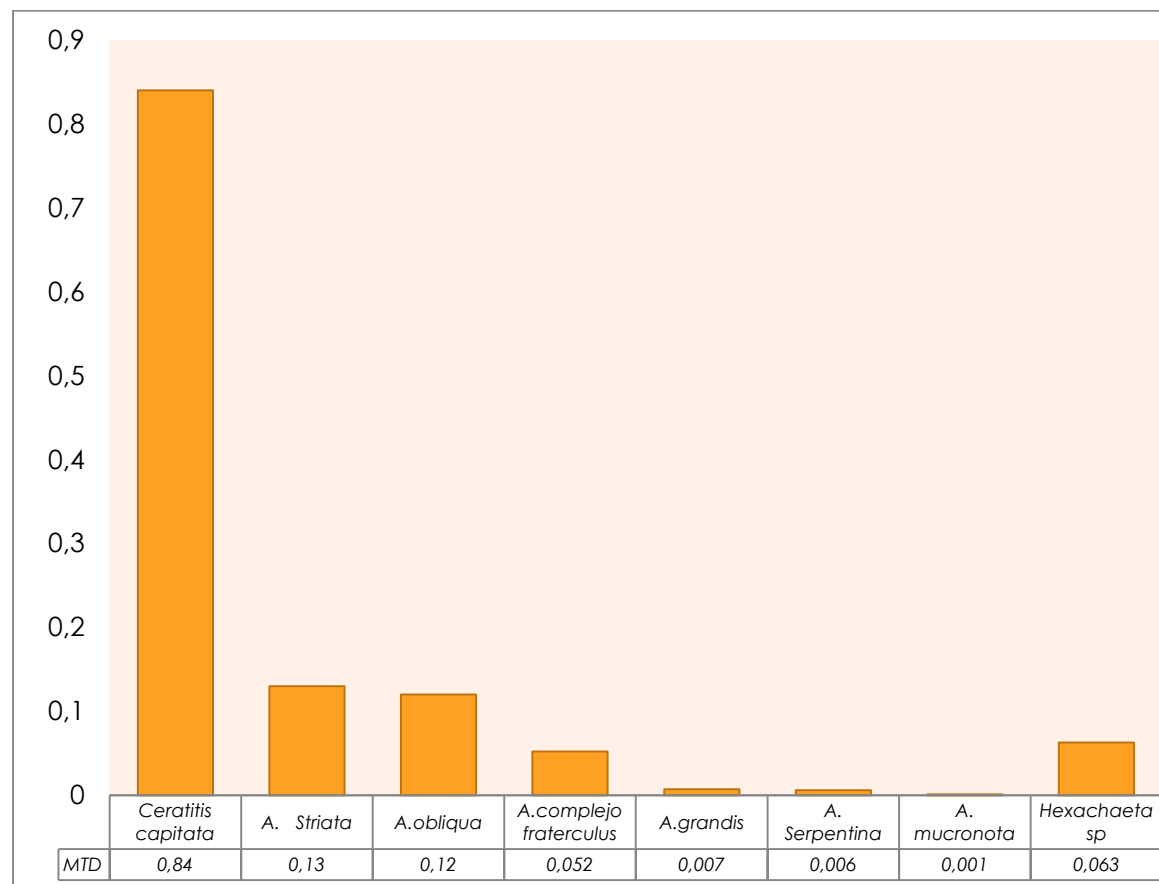
Tabla 2. Índice MTD –Mosca/trampa/día trimestral para el departamento de Magdalena.

Especie	Ruta del Magdalena		
	Capturas	No. Trampas	MTD
<i>Ceratitis capitata</i> *	1845	45	0,84
<i>Anastrepha striata</i>	278	45	0,13
<i>Anastrepha obliqua</i>	265	45	0,12
<i>Anastrepha</i> complejo <i>fraterculus</i>	114	45	0,052
<i>Anastrepha grandis</i>	15	45	0,007
<i>A. serpentina</i>	14	45	0,0063
<i>A. mucronota</i>	3	45	0,001
<i>Hexachaeta sp</i>	139	45	0,063
<i>Bactrocera dorsalis</i> **	0	15	0

\*Especie presente en el país pero con distribución restringida

\*\* Especies exóticas para el país

Gráfico 1. Índice Mosca/Trampa/Día

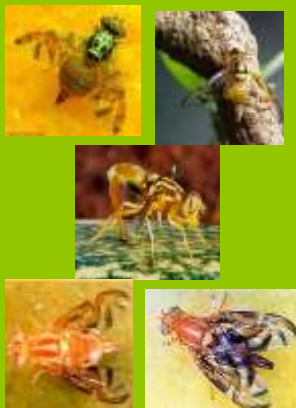


Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

Subgerencia de  
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES  
DEPARTAMENTO  
DE MAGDALENA

Boletín N° 1



## 2. ACTIVIDADES DE MUESTREO DE HOSPEDANTES

Especie Vegetal	Kilogramos revisados	% de infestación*	Especie de mosca
Guayaba	5	60%	<i>A. striata</i>

% de infestación= (No. de fruta infestada/ No. de fruta revisada) x 100

## 3. OBSERVACIONES

1. En el departamento de Magdalena para el Primer Trimestre se mantuvo un porcentaje de servicios del 54%, para un total de 35 Servicios a las Rutas
2. Las poblaciones de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) durante el periodo reportado fue del 0,83 índice Alto, valores por encima de cero coma cinco (0,5).

Las poblaciones de la mosca de la Guayaba (*Anastrepha striata*) durante el periodo reportado fueron bajas, el MTD no supero valores de cero coma cinco (<0,5), con igual comportamiento de la mosca del Mango (*Anastrepha obliqua*).

3. En la Red de monitoreo del Magdalena se detectaron 9 especies de moscas de la fruta, capturadas mediante la utilización de trampas McPhail (proteína hidrolizada de maíz, como atrayente alimenticio) y trampas Jackson (Trimedlure, como atrayente). Un total de 2754 especímenes fueron capturados durante el periodo de Enero a Marzo de 2015 (*A. obliqua*, *A. striata*, *A. serpentina*, *A. complejo fraterculus*, *A. grandis*, *A. mucronota*, *No Tephritidae*, *Hexachaeta sp* y *Ceratitis capitata*). La mosca del Mediterráneo (*C. capitata*) presentó la más alta población capturada (67%), seguida por *A.striata* (10,62%), *A. obliqua* (9,62 %), *Hexachaeta sp* (5,04%) y *A. complejo fraterculus* (4,14%). La mayor captura reportada se presentó en la semana 8 y 9 para la especie *C. capitata* con 103 y 102 especímenes.

## RECOMENDACIONES

El ICA recomienda implementar acciones de manejo integrado de mosca de la fruta con el fin de reducir el nivel poblacional de la plaga en predios o áreas que presenten índices MTD mayores a 0,5 como son el desarrollo de actividades de recolección de frutos, implementar trampas en los predio, programación de podas y en los eventos la aplicación de cebos para el control de adultos con el fin de bajar las poblaciones.

Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

Subgerencia de  
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES  
DEPARTAMENTO  
DE MAGDALENA

Boletín N° 1

DIRECCION  
Calle 22 No. 8-100  
Santa Marta, Colombia

TELÉFONO:  
(055) 4216256

CORREO ELECTRÓNICO  
epidemi.agricola@ica.gov.co

Visítenos en:  
[www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)

